

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales, al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales.

## SANTANDER 16 DE NOVIEMBRE.

## Cárceles.

## XVII.

En el artículo anterior hemos examinado la disposición que en el capítulo de la policía de orden «prohíbe á los presos conservar en su poder dinero, debiendo depositar en la caja del establecimiento, bajo recibo, la cantidad que posean á su entrada.»

Al ocuparnos de esta disposición y refiriéndonos al artículo 71 del reglamento de 1847, hicimos ver una dificultad que exigía, para su resolución, el estudio de las disposiciones anteriores del mismo capítulo XVI relativo á los talleres y á los beneficios que corresponden á los presos por su trabajo.

Así como el artículo 71 se refiere á la devolución de los productos adquiridos por los presuntos reos, cuando son escarcelados por absolución, y al destino de los que corresponden á los sentenciados á presidio y á muerte; establecen los anteriores la manera de emplear el resultado del trabajo de los presos socorridos como pobres.

Desde luego se ve que una cosa es el depósito de la cantidad que lleva un reo á la cárcel, cuando en ella entra, y otra muy distinta el empleo del producto de su trabajo. Así es que cuando el artículo 57 cita el 71 hablando de la devolución de los depósitos, es en el segundo sentido, pues en cuanto al primero, la restitución es una consecuencia indeclinable de la acción que procede del depósito de una cantidad sobre la cual tiene el deponente todos los derechos del dominio, en cuanto el hecho del depósito concluye.

La dificultad está pues reducida al empleo del producto del trabajo.

El citado capítulo XVI, despues de ocuparse de la necesidad de los talleres y de cómo han de estar rejidos, dice que el trabajo en ellos ha de ser solamente obligatorio para los presos sentenciados socor-

ridos como pobres; pero ni estos ni los demás presos sentenciados que quieran trabajar podrán hacerlo por su cuenta. Únicamente á sus horas de descanso se les permitirá componer la ropa de su uso.

El trabajo, como en otra ocasión dijimos, se propone no solo inclinar el ánimo de los que tienen la desgracia de verse sin libertad haciéndoles entrar en la senda de los hábitos de laboriosidad que han de serles de gran provecho en la vida libre, y conteniendo al mismo tiempo los vicios que la ociosidad puede producir; sino tambien dar lugar al ahorro de los productos de este elemento de riqueza. Al mismo tiempo, con estos productos pueden indemnizar los presos pobres los gastos de su alimentación.

En la caja del establecimiento se impondrá á cada sentenciado la mitad del producto líquido de su trabajo, para entregársela por terceras partes, una á su salida y las otras dos á los tres y seis meses, si no reincide ó comete nuevo delito; en cuyo caso quedará á beneficio del establecimiento la suma detenida.

Si durante la prision observasen los encarcelados buena conducta, podrán disponer hasta de la mitad de su peculio en favor de sus familias; pero justificando previamente la absoluta pobreza de estas, á quienes en tal caso se hará directamente la entrega por mano del director, precediendo orden por escrito del Gobernador.

Así lo disponen los artículos 69 y 76 del reglamento de 1847; y de esta manera queda resuelta la dificultad que el otro día propusimos.

Los habitantes de la limitrofe provincia de Oviedo están de enhorabuena: su mas ardiente deseo, las legítimas esperanzas que mas pueden halagar á un pueblo, están muy cerca de verse realizadas; y de ello debemos congratularnos todos, lo primero por un sentimiento de fraternidad, y

lo segundo porque las ventajas que se consiguen por un país redundan siempre en beneficio, mas ó menos directo, de los demás, y especialmente de los que por su proximidad ó por relaciones establecidas tienen hasta cierto punto intereses mancomunados. Tal es la situación respectiva de las dos provincias de Oviedo y de Santander: todo adelanto, toda mejora que se consiga en una de ellas, tiene que refluir en beneficio de la otra.

Por eso vemos con doble placer que no se hayan cumplido los tristes vaticinios que algunos han hecho no hace mucho acerca del resultado de las gestiones que se hacían para lograr que el ferro-carril de Leon á Gijón fuese una verdad. Muchos dudaron de la posibilidad de que se presentase licitador para esas obras, no obstante la fuerte subvención acordada á esa línea.

El resultado de la subasta celebrada en Madrid el día 10 del actual ha hecho desaparecer esas dudas, y ya es una verdad que hay quien se encargue de esa colosal empresa, como tambien es una verdad, lisonjera en alto grado, que el nombre de nuestro paisano D. Juan Manuel Manzanao es por sí solo una garantía de que la construcción del ferro-carril asturiano-leonés se llevará á cabo en un término no lejano.

Por otra parte la subvención misma, que se eleva á 190 millones de reales, la mayor concedida en la Península relativamente al trayecto que ha de recorrer esa línea, ofrece sobrado aliciente para que no sea de temer la caducidad de la concesión; cosa que todo el país está interesado en que no llegue á suceder, puesto que son de inmensa importancia los intereses vinculados en la ejecución de la obra.

Algunas personas creen que hubiera sido conveniente el aplazamiento de la subasta, fundándose en que las circunstancias actuales de estrecheces y apuros financieros no son las mejores para atraer la competencia, y que el tesoro español

hubiera acaso alcanzado algunas ventajas difiriendo para otra época mas bonancible la adjudicación. Puede ser que haya en esas apreciaciones algo de exactitud; pero aun cuando así sea, nosotros creemos que no era esa razón bastante para hacer de la subasta, legalmente anunciada, un caso de escepción, ni para sacrificar á esperanzas, que muy bien podían verse defraudadas, de una ventaja relativamente pequeña, la realidad de otras inmensamente mayores, cuales son las que han de realzar la apertura del ferro-carril aludido.

Nosotros, lo repetimos, damos el mas sincero parabien á nuestros hermanos de Asturias, y deseamos se cumplan plenamente todas las esperanzas que acarician, y sean una verdad los favorables pronósticos que se forman con relación al desarrollo comercial é industrial de un país que encierra ciertamente los mejores elementos naturales, para ser rico, próspero y feliz.

La Gaceta del 14 inserta el real decreto en virtud del cual se confirma la negativa del Gobernador civil de esta provincia, hecha al Juez de primera instancia de Torrelavega, al solicitar éste la autorización para procesar al Alcalde de la misma villa, por el delito de detención ilegal.

La confirmación de la negativa se apoya en que de lo actuado en el expediente se desprenden motivos bastantes para legitimar la determinación adoptada por el Alcalde de Torrelavega, puesto que las circunstancias que acompañaron al hecho de haberse marchado el francés Emilio Mendt que ha dado lugar á esta tramitación, confirman la creencia de que su ánimo era estafar á las personas de quienes era deudor: por lo cual no puede calificarse de arbitraria la detención ordenada por dicho Alcalde, siquiera por parte de este funcionario no se hayan llenado, como debiera, las formalidades que las leyes previenen para estos casos, y singularmente la de haber ins-

— 179 —

que repito para combatir vuestra proposición, lo que Girandola me decía hace un instante para rechazar mi idea! Yo he censurado á mi mejor amigo, le he escitado hasta el ultraje, le he irritado hasta la provocación, y, sin embargo, sus razones son idénticas á las que yo me doy para prohibirme como un sacrilegio el poner la mano en vuestro semblante, en vuestros ojos, mi querida Blanca!

—¡Ah! ¡bah! yo estoy de antemano segura de que todo pasará muy bien.

—Sin duda.

—En ese caso, ¿qué temeis?

—Yo no temeria nada con otra persona, pero con vos... ¡No! ¡no!

—Sin embargo, no veo nadie mas que yo que esté en posición.

—¡Jamás!... la menor distracción... la menor emoción en la mano... ¡Jamás! repitió Bertelli.

—Entonces, ¿renunciáis á mi idea?

—No...

—Entonces renunciáis á vuestro proyecto mismo, amigo mio, porque habreis comprendido, porque está demostrado, que no es posible sino despues de la prueba decisiva que os he aconsejado intentar sobre otra persona que no sea mi hermana.

—Pues bien, renuncio á él, estoy resuelto.

—Y mi hermana, ¿qué será de ella?

—Primero sois vos, vos!

—¡Primero es Diana, ¡egoísta!

— 182 —

mas á Florencia; dos veces se había visto á punto de salvar á pleno vapor el embarcadero del camino de hierro para regresar á Italia, y dos veces se había visto detenido en Baden por la omnipotencia de su amor. El gozne de acero y diamante de la fatalidad antigua parecía fijarle allí donde estaba Diana.

Es verdad que esta vez la misma señorita de Padovani era quien se oponía á que partiese, puesto que le hacía decir por su amigo Bertelli que ella deseaba ardientemente verle algunos instantes; semejante deseo era seguramente una orden. Así el conde no vaciló lo mas mínimo en aplazar su marcha de un día para otro; solamente, como era la segunda vez que faltaba al compromiso que había contraído con sus amigos y consigo mismo de ir á llamar á la puerta de Octavio Bramante, y como no tenía intención de jugar con su palabra en una situación relativamente muy grave, juzgó conveniente escribir á la Gaceta de Florencia algunas líneas, en las que preparaba al poeta del azul, al Virgilio del indigo, para recibir la buena visita con que intentaba favorecerle cuando al fin le fuera permitido volver á Florencia. Pronto conoceremos el espíritu de esas líneas, que produjeron una respuesta no menos esplicita de parte de Octavio, y una conclusión de las mas imprevistas á los acontecimientos de que somos aquí humildes narradores.

Como suponemos que se está al corriente de

— 183 —

los hábitos de libertad establecidos en la villa del Arco Iris, nuestros lectores no se asombrarán de ver á la señorita de Padovani, á pesar de la repugnancia de madama de Alguepierre, invitar al conde á una conversación. Madama de Alguepierre reinaba en la casa, pero gobernaba menos que reinaba. Tenía todo el respeto, no toda la autoridad.

Comprendiendo esto con el tacto exquisito de la mujer superior, que sabe colocarse en su sitio antes de que la coloquen en él, se limitó, y esta fué la única oposición, á evitar el encontrarse al paso del conde, cuando este, al día siguiente, se hizo anunciar á la señorita de Padovani. Por lo demás, ella, en el fondo, no profesaba aversión alguna á Girandola. Si no hubiese venido á presentar una pretensión importuna á la mano de su sobrina, ella le hubiera mirado siempre como uno de los mejores encuentros que deseaba hacer en el extranjero. Estimaba en mucho la elevación de su carácter, recto y limpio como una espada, su naturaleza distinguida y su desinterés caballeresco.

—No hay que decir si el conde se vió preocupado por saber qué podía esperar de él la señorita de Padovani, sobre todo, despues de aquel gracioso envío de sus cabellos, presente raro, homenaje tan íntimamente personal, que jamás deja sitio á la indiferencia entre el donante y el que lo recibe. Bajo la mano que ofrece, por fría que aparente estar, se desliza siempre alguna ternura; en este

Inuido las diligencias oportunas cuando se te denunció el suceso.

Suscripcion para socorrer á los que han sufrido por la inundacion de Valencia.

LA ABEJA MONTAÑESA.	100
D. Carmen Nieto Bernedo.	8
D. Agustin Nieto Bernedo.	8
D. Dolores Nieto Bernedo.	8
D. Luis Nieto Bernedo.	8
D. Teresa Nieto Bernedo.	8
D. Juan Castillo.	20
Fermin Ruiz.	19
Antonio y Consuelo Otuna.	19
Raimundo Varangot.	20
Ceferino Arce.	20
Francisco de la Parte.	19
Marcos Gutierrez.	20
D. Mercedes Barbáchano.	20
D. Alejandro del Campo.	19
Gregorio Villamazares.	19
Crisanto Garcia.	20
Suma.	355

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 14 tomamos las siguientes noticias:

—Dice Las Noticias:

•Sabemos que se han repartido por los cuarteles unas proclamas subversivas y mal escritas, en las que á través de frases huecas y alharacas de muy mal género, se escita á los soldados á que se rebelen contra sus jefes, y prefieran sucumbir en la pelea á ser instrumentos de bastardos planes. El autor ó autores de semejante escrito se han olvidado, al poner en práctica tan desgraciado medio, que los soldados españoles son y han sido siempre modelos de lealtad y de fidelidad á las banderas que han jurado defender.»

—Varios distinguidos periodistas y literatos de esta corte, correspondiendo á la generosa idea iniciada por algunos diarios de aliviar las desgracias de la provincia de Valencia, han decidido, deseosos de coadyuvar por su parte á tan noble pensamiento, dar una funcion dramática en uno de los principales teatros de esta capital, en la cual tomarán parte diferentes jóvenes, ventajosamente conocidos en la prensa, y algunas señoritas, que ya han dado pruebas de su talento para la escena en los principales círculos. En dicha funcion se leerán varias poesías alusivas al asunto, debidas á la pluma de distinguidos escritores. [Los iniciadores de este filantrópico proyecto se proponen publicar mas tarde un tomo de artículos y poesías, cuyo producto se aplicará esclusivamente á socorrer la calamidad que hoy aflige á la provincia de Valencia.]

—S. M. la Reina, de conformidad con el dictamen de las secciones de guerra y gobernacion del Consejo de Estado, se ha servido resolver, que con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 31 de julio de 1863, los ayuntamientos abonen las estancias causadas por los quintos que habiendo estado en observacion, despues fueron declarados inútiles en el reconocimiento: que respecto de las causadas por los que ingresaron pendientes de

recurso, debe abonarlas la administracion militar por no haber disposicion que obligue á ello á los ayuntamientos; y que los comandantes de las cajas, al percibir los créditos que tengan contra los ayuntamientos, deben abonarles las dietas devengadas, en su traslacion á la capital, por los quintos que hayan sido declarados soldados.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—De los periódicos de Valencia extractamos las noticias que copiamos á continuacion:

El martes se ocuparon en Alcira las escuadras de trabajadores que se habian organizado, en quitar el inmenso lodazal que cubria las calles y disponerlas al tránsito. La noche anterior se habia demolido un edificio, y para extraer de sus ruinas á las personas que lo habitaban, se removieron los escombros y se encontraron diez cadáveres, entre ellos los de cinco niños.

El mismo día hubo dos hundimientos de edificios por la mañana y tres por la tarde, y un amago de incendio en el arrabal.

Al anocheecer llegó la comision del ayuntamiento de Valencia con los bomberos y demás trabajadores que enviaba el señor corregidor. La bizzarria y decision de la brigada de bomberos entusiasmó á la poblacion, y animó á todos los operarios. El Sr. Sancho, arquitecto provincial, distribuyó en brigadas á los bomberos y trabajadores, y ayer comenzaron á demoler y apuntar casas, ocupándose los jornaleros del país en continuar la limpieza de calles y en arrojar los animales muertos al rio, lo mismo que el arroz de los molinos, cuyo estado de putrefaccion amenazaba infestar el ambiente.

El señor juez, que continúa prestando los mayores servicios, en union con el promotor fiscal, que á pesar de hallarse enfermo no descansa un momento, salieron ayer mañana á un molino inmediato, donde se habia encontrado un cadáver.

La comision de la diputacion, que al anocheecer del martes conferenció á las puertas de Alcira con el alcalde de este pueblo, y marchó á reunirse en Carcagente con los diputados del distrito, volvió con ellos á Alcira ayer á las siete de la mañana, y permanece allí atendiendo á todas las necesidades.

El señor gobernador ha recibido de los señores diputados provinciales, que pasaron á Alcira en representacion de la diputacion, el siguiente telegrama, fechado en Algemesi á las siete y cincuenta y dos minutos de la noche de ayer:

•Señor gobernador: La comision ha creido pasar la noche en esta con todos los operarios de esa, para proporcionarles el alimento y comodidades que necesitan los que con asiduidad han trabajado todo el día.

Al amanecer volveremos á Alcira, valiéndonos para la traslacion del tren. Hoy se han estraído todas las caballerías, se ha adelantado la limpieza y apuntalamiento de las casas. Hoy se ha dado sepultura á diez cadáveres encontrados debajo de los escombros de una casa y dos en el campo. La salud pública sin alteracion.»

Hasta la mañana del miércoles se habian descu-

bierto mas de 30 cadáveres en Alcira. No es posible saber el número de las victimas, pues aun se están removiendo las ruinas. Entre las de una casa se encontraron en la madrugada de ayer cinco niños y dos adultos.

—Los individuos de la junta administrativa del Hospital general de Valencia, además de que cada uno de ellos, como vecinos de dicha ciudad, contribuirá á la suscripcion abierta para aliviar las desgracias que la inundacion ha ocasionado en los pueblos de la ribera del Júcar, han entregado de sus bolsillos particulares mil reales vellon; ofreciendo, por añadidura, como corporacion, la plaza de toros y la cooperacion eficaz de sus personas para que en los días no festivos, en que nada se perjudica al establecimiento, se den algunas funciones de poco gasto y entrada barata, á fin de que sus productos se destinen al aumento de la espresada suscripcion. Este rasgo de caridad ha sido aceptado por la dignísima autoridad superior de la provincia.

—Los estudiantes de medicina de la universidad de Valencia recaudaron 2,700 reales en la cuestacion que hicieron el jueves por las calles de dicha capital, cantidad que se entregará á la diputacion provincial para socorro de los desgraciados de la Ribera.

—La avenida del Júcar, segun escriben de Valencia, ha sido superior á cuantas ha visto la generacion actual y á todas las que recuerda la tradicion, pues en el punto de confluencia de los rios Cabriel y Júcar se elevó á la increíble y horrosa altura vertical de 16, 50 metros ó sean 59 piés de Burgos.

BARCELONA.—Para el día 24 del actual se ha señalado la vista de la causa Fontanellas. Parece que el Sr. Caso defenderá al procesado.

Segun calculan personas enteradas de la tramitacion judicial, nada estraño seria que emplease la sala de la audiencia, ante la cual pende la causa en grado de súplica, ocho ó diez días en dicha vista, pues dicese que solamente el relator necesitará dos ó tres en la lectura del extracto del célebre proceso.

LUGO.—Leemos en el Diario de la Coruña:

«Segun escriben de Lugo, hubo una especie de tumulto que armaron los seminaristas. Parece que teniendo noticia que en el curioso y distinguido Almanaque de Galicia que está imprimiendo el señor Soto Freire, aparecia un artículo titulado El Códio, debido á la pluma de la señora doña Rosalia Castro de Murguía, avisaron al editor del susodicho almanaque, para que eliminara el artículo, pues de otra manera le romperian los cristales de su casa.

No paró aquí todo, pues á consecuencia de aparecer el prospecto de dicho almanaque, y como en la lista de los artículos se leyese El Códio, se reunieron los seminaristas y en número de mas de doscientos se dirigieron en tumulto á la calle en que vive el señor Soto Freire, y allí prorumpieron en gritos y amenazas que pusieron en alarma á los vecinos y amigos de aquel editor.

El tumulto tomó graves proporciones, de manera que la autoridad trató de poner mano en el asunto, pero ya los pronunciados se habian retra-

do despues de parlamentar con el editor y fiando que el obispo prohibiria la publicacion del artículo, ó que en último resultado tomarian por su mano la venganza.»

TARRAGONA.—Dicen de Reus que, vencidas ya todas las dificultades que naturalmente debian surgir para la realizacion del humanitariq pensamiento, referente á establecer en aquella ciudad una cocina económica, dentro de un par de días probablemente habrá pasado ya á vias de hecho.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Segun anunciaron á su tiempo los periódicos de Lóndres, el 14 fué el día señalado para dar cumplimiento á la sentencia del tribunal que condenó á Muller á la pena de muerte. Sin embargo, la sociedad alemana no ha perdido la esperanza de salvar al acusado, y al efecto ha pedido á sir Jorge Grey que se suspenda la sentencia.

Dos nuevos incidentes han sobrevenido, ambos favorables á Muller. El día 10 se presentó un caballero bien vestido al jefe de policia de Worship Street, y despues de manifestar que se llamaba Andrés Massena, baron de Canin, declaró bajo juramento, que en la noche del 9 de julio último, al ir á visitar á un amigo que reside en Mile-End, se extravió y preguntó la direccion que debia tomar á un obrero que pasaba á la sazón, y que estando haciéndole dicha pregunta se apareció otro obrero, todo cubierto de sangre, y temblando como un azogado. «Al verle, no pude menos de decirle al obrero á quien me habia dirigido: ¡Ese hombre acaba de matar á alguno!»

El juez de instruccion ha recibido tambien la siguiente declaracion, prestada bajo juramento, por Elena Blyth. «Declaro que el 9 de julio último, Franz Muller, á quien conozco perfectamente, llevaba un traje de color oscuro, y el mismo sombrero de costumbre. En la mañana del 10 almorcé con mi marido y conmigo, y llevaba los mismos vestidos de la vispera: su traje estaba limpio y nada indicaba que se le hubiese lavado ni limpiado recientemente. En la noche del 10 salió con nosotros y llevaba el mismo sombrero. Si usaba otro diferente, no lo he reparado. No he visto el sombrero que se dice ser suyo, y que se encontró en el wagon, pero segun lo que he leído y oído, afirmo que no es el sombrero que llevaba Muller cuando se hospedaba en mi casa. Franz Muller no ha llevado nunca sombrero viejo, porque era muy aseado.»

—Se asegura que el gabinete inglés trata de pedir á las demás potencias se le unan para protestar por la vía diplomática ante el gobierno de Washington contra el acto de que ha sido víctima La Florida, y á sostener, bajo el punto de vista de los principios, las reclamaciones del Brasil. Dicen que espera la llegada á Lóndres de M. el príncipe de la Tour d' Auvergne para dirigirse oficialmente á la Francia.

MÉJICO.—Hé aquí algunos de los partes que envian á El Eco del Pacífico, y que este periódico publica en son de mofa, porque de otro modo no podia dar cabida á semejantes desatinos.

clase de generosidades se entrega siempre mas de lo que se cree. No hay duda en que Bertelli habia dicho al conde que, obligado á indicar y aceptar una recompensa, habia designado como tal á la señorita de Padovani una trenza de sus cabellos, lo que hacia desde luego que el don de la jóven enferma, por encantador y significativo que fuera, llegase á las manos del conde desprovisto de todo carácter de compromiso, ni aun el mas leve; no hay duda de que el conde pensaba y apreciaba el presente como nosotros.

No se olvidará, sin embargo, que Bertelli se habia separado tan bruscamente del conde, que no le habia dado explicacion alguna al dirigirse estas palabras: «He olvidado decirte que la señorita de Padovani quiere hablar contigo.» Y en aquella circunstancia, ¿qué explicacion era mas necesaria? ¿A consecuencia de qué orden de ideas, para responder á qué propósito, habia manifestado Diana ese deseo? Al llevarse toda explicacion, todo esclarecimiento en los pliegues de su colete, Bertelli autorizaba á su amigo á abrirse un campo ilimitado de conjeturas que podia poblar de esas construcciones quiméricas que en Francia llamamos castillos en España, y que los italianos, mas poéticos aun, llaman en su idioma de pájaros, castelli in aria, es decir, castillos en el aire, castillos encantadores, adorables, sobre todo cuando es el amor quien los construye; puentes levadizos de cristal de roca, almenas formadas de guinal-

—¡Y me haceis consentir en él, sin embargo!

—Pero tambien me caso con vos.

—Es casi un reproche lo que decís.

—Lo es, replicó Blanca de Padovani levantando su mano hasta la boca del jóven doctor, que dejó en ella sus labios tan largo tiempo, que parecia beber en aquel beso prolongado, apasionado y casto, ardiente y contenido á la vez, una embriaguez parecida á la que hubiese sentido bebiendo un licor espirituoso. Cuando retiró sus labios, ó, mas bien, cuando Blanca retiró su mano, vaciló, y durante algunos minutos los objetos colocados á su alrededor, el cielo, el rio, el paisaje, voltearon como en el extremo de una honda.

¿Por qué Bertelli habia pedido ocho días para proceder á la ejecucion de su obra, puesto que pretendia estar tan seguro del éxito?

XII.

Sentado en medio del desorden de su equipaje, ó mejor dicho, habiendo fracasado en sus últimos preparativos de marcha, Girandola, menos aturdido por su terrible lucha con Bertelli que por las últimas palabras lanzadas por este al salir: «He olvidado decirte que la señorita de Padovani quiere verte,» dejó pasar la hora inexorable del camino de hierro. El tren partió, pero él no partió con el tren.

Verdaderamente, parecia escrito que no iria ja-

—Vos sois la egoista, vos que no mirais mas que vuestro afecto á Diana, y no teneis ninguna compasion del mio, ninguna, ninguna.

—¡Y me llamais egoista! dijo Blanca. Ved si lo soy. Consentid en lo que os he propuesto, dejad que me sustituya á Diana, á fin de que no lleguéis á ella sino con la plena seguridad de un buen éxito, y os autorizo á pedir inmediatamente mi mano á madama de Alguepierre.

Blanca tendió su mano abierta, y dijo á Bertelli:

—Es vuestra, lo repito, si aceptais lo que os he propuesto.

Loco de irresolucion, loco de ansiedad, loco, sobre todo, de dicha, Bertelli exclamó:

—¡Sereis mi mujer! ¿me lo jurais?

—¡Por el alma de mi madre!

—Pues bien, dentro de ocho días me pondré á la obra. Si fracaso será que Dios ha dispuesto de mí; si triunfo...

—Si triunfais, que si triunfareis, seré vuestra mujer, seré madama Bertelli; solamente que lo seré con los ojos azules en lugar de serlo con los ojos negros. ¡Ah! procurad bien que sean azules; no quisiera que fuesen grises ó rojos. Ahora pienso en ello: si no me amais cuando no los tenga negros... Una palabra mas antes de separarnos: no direis nada á mi hermana; es de la mayor importancia que Diana ignore lo que acabamos de convenir vos y yo. Yo la conozco, rechazaria nuestra idea, nuestro plan...

Dice así:

**A última hora.**—Veinte mil mejicanos, al mando de Porfirio Díaz, tiene sitiadas las ciudades de Puebla, Méjico, Orizaba y Veracruz. Cuando se apoderen de ellas no van á dar cuartel á nadie. Persona fidedigna nos ha comunicado esta noticia, recibida hoy en carta de San Juan de Nicaragua, donde la trajo el espreso de Yucatan. Ultimamente:

El periódico oficial del Cabo de San Lucas, de última fecha, contiene el importantísimo párrafo siguiente:

«¡Viva la libertad! ¡Viva la república! Por extraordinario violento, llegado esta madrugada de la ciudad de Méjico, antes de poner en prensa la segunda edición de nuestro periódico, se ha sabido que el emperador Maximiliano se ha reembarcado en Veracruz para Mirabar, no habiendo podido avenirse con sus súbditos. La noticia parece ser oficial.»

—De varias provincias de Méjico escriben lo siguiente:

«En Mazatlan los hombres de la situación tratan de hacer su agosto á marchas forzadas. Ultimamente han decretado un subsidio de guerra de cinco mil duros pagaderos en todo el Estado de Sinaloa, por una sola vez, en estos términos: Distrito de Mazatlan, 30,000 psf; del Rosario, 6,000; de Concordia, 6,000; de San Ignacio, 2,000; de Cosalá, 8,000; de Culiacan, 20,000; de Mocorito 4,000; de Sinaloa, 12,000; del Fuerte, 12,000. En Mazatlan eran aguardados los franceses para mediados ó fines de octubre. En la imposibilidad de defender la plaza las llamadas autoridades que allí gobiernan, han trasladado los archivos á Culiacan. Ni en La Paz ni en Guaymas ocurría novedad.»

**ARGELIA.**—Las noticias que ha traído el último correo de la Argelia son tan satisfactorias como pueden serlo. Los dos jefes Si-Lalas y Si-Mohammed, han huido hácia el Sur, como se había dicho, perseguidos de cerca por las columnas mandadas por los generales Ynsuf y Deligny.

El general Martineau, advertido cerca de Bresnia de que se habían visto las tiendas de los Si-Lalas, se puso inmediatamente en su seguimiento: las poblaciones enteras huyeron precipitadamente á su aproximación y á pesar de la gran actividad de su marcha no pudo darles alcance por haberse refugiado en grutas hasta donde era imposible avanzar. Convoyes de provisiones abundantes se espidan para Laghouat, pues nuestras tropas deben ocupar el Sud hasta que la pacificación sea completa. Al coronel Seroka le han dado parte de muchas sumisiones: este jefe se ha establecido sobre el Oued Stel en el Ouar, á fin de cubrir los pastos de las tribus nombradas de Constantino y estará en comunicacion con Tongourt, donde las fuerzas del Caid Si-Ali-Bey han tenido aumento últimamente.

**FRANCIA.**—M. Levehyer presentó pocos dias atrás á la Academia de ciencias de París, de parte del gobierno español, el tomo III de las obras astronómicas del rey Don Alfonso el Sábio; y al fijar la atencion en algunos capítulos de dicho libro, demostró que en el siglo XI se poseían ya los medios de resolver con buen éxito varios importantes problemas de astronomía.

**ESTADOS-UNIDOS.**—De New-York escriben á la Patrie con fecha 28 de octubre, que la familia de Juarez había llegado á aquella capital procedente de Nueva-Orleans, y que al mismo Juarez se le aguardaba próximamente. También se ha sabido por conducto fidedigno que despues de abandonar á Méjico piensa fijarse en New-York y solicitar el derecho de ciudadanía.

Del mismo origen tenemos noticia de que la fragata de vapor la *Guerrera*, que lleva el pabellon del Vice-almirante Raynaud, comandante de nuestra escuadra, y que ha terminado su tiempo de servicio, debía salir el 3 de noviembre, de regreso á Francia.

—El *Morning-Post* y algunos otros periódicos importantes de Londres opinan que cualquiera que sea el resultado de la lucha electoral de los Estados-Unidos, la guerra continuará con el mismo vigor. Durante muchos meses han estado esperando con mucha ansiedad el mes de noviembre, no solo los caudillos de los Estados del Sur, sino también la parte poconumerosa, aunque muy importante, de los habitantes del Norte que reconocen la imposibilidad de continuar la lucha sin arruinarse; pero aunque ha llegado ya este mes, no ha traído ningun cambio importante, y la guerra que ha durado toda una presidencia, lleva trazas de durar aun por otro tanto tiempo.

Entre tanto la deuda pública, al espirar el año próximo, habrá igualado á la que la Gran Bretaña ha acumulado en el espacio de siglo y medio, y á pesar de todo, el Norte no renunciará á su propósito de restablecer la Union. El gobierno confederado, por su parte, está tan empeñado como siempre en la resistencia, y tanto si triunfa el partido democrático, como si triunfa el republicano, con-

tinuará luchando del mismo modo. Sin embargo, no puede desconocerse que la actual eleccion de presidente habrá de ejercer en los acontecimientos de aquel país una inmensa influencia.

**JAPON.**—El *Morning Post* describe del modo siguiente el ataque y toma del fuerte Simonosaki, en el Japon, por las fuerzas europeas aliadas:

«El 3 de setiembre se hallaban reunidos todos los buques de guerra en la isla de Himesima, los franceses á la izquierda, los holandeses á la derecha y los ingleses en el centro, y fondearon á la entrada del estrecho.»

El 5 avanzaron en el mismo órden y anclaron formando un semicírculo frente á los fuertes de la costa Sud, hasta el cabo Kusi Saki. A las tres rompieron el fuego; los japoneses se defendían con gran vigor, pero en la noche se apoderaron los aliados de los fuertes que habían atacado.

Al dia siguiente 6, atacaron la batería Mose Saki, y para cortar la retirada á los defensores desembarcaron varias compañías pertenecientes á las tres naciones, formando un efectivo de 1,800 hombres: este ataque tuvo un éxito completo. En los dias 7, 8 y 9 emprendieron otros ataques iguales, y los vencedores se apoderaron de todos los fuertes, de todas las obras, así como del campo atrincherado, en el que se hallaban las reservas del príncipe Nagato.

La corbeta francesa *Dupleix* recibió trece balazos en el casco y murieron el timonel y otros dos marineros.

Los ingleses tuvieron muchos marineros muertos y dos oficiales gravemente heridos, uno de ellos el comandante de la fragata *Euryalus*. Se apoderaron los aliados de sesenta magníficos cañones de bronce y de tres morteros.

El príncipe Nagato pidió la paz y ofreció reconocer los tratados europeos.

### ÚLTIMAS NOTICIAS.

**Paris 13 de Noviembre.**—La Italia dice que en Turin se notan síntomas de cansancio en la atencion pública: la concurrencia á las tribunas del Parlamento ha disminuido considerablemente, y por ahora nada puede preverse acerca de la actual situacion. Si esto era una verdad al dia siguiente de la sesion del dia 12, mas lo parece todavía despues del discurso de M. de La Marmora.

El conde Russell no solo habló de Italia en su discurso pronunciado en la Universidad de Aberdeen; también se ocupó de Grecia y América. Hé aquí la parte relativa á la guerra de este último país: «Existe otra parte en el globo donde nos ha sido forzoso presenciar escenas sangrientas que aun tendremos que deplorar; siempre nos hemos conolido de que no se haya puesto un coto á esa lucha encarnizada; y si en medio de las tinieblas que ocultan el porvenir se descubre un punto luminoso, es para favorecer la raza africana; pero en cuanto á mí, estoy en la íntima persuasion de que, cualquiera que sea la manera que ponga término á la guerra civil de América, ya que los Estados se reunan, ya que se separen definitivamente: la raza africana no será deudora de su emancipacion á ninguno de estos acontecimientos.»

—Mientras lord Napier, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, pronunciaba discursos encomiásticos á la política rusa; en tanto que el general Todleben es obsequiado con frecuentes banquetes en Londres, la lista de las víctimas de Polonia se aumenta diariamente. Un nuevo nombre, un nombre venerable se ha inscrito últimamente en el martirologio polaco: este es el de M. Wolowski, antiguo procurador general de reino, que ha muerto en el destierro en una pequeña aldea del fondo de la Rusia. Condenado hace un año á la pena capital este respetable sexagenario, mereció á la generosidad del gobierno ruso que le fuese conmutada por la de quince años de trabajos forzados en la Siberia.

—La *Patrie* dice: De Beyrouth nos escriben que el nuevo reglamento administrativo de la Montaña se publicó el dia 13 de octubre á instancias de los consules europeos, el cual produjo la mas favorable impresion.

—El mismo periódico, con referencia á un despacho particular, dice que el dia 11 del corriente llegó á Trieste el primer batallon de la legion austro-mejicana, debiendo embarcarse inmediatamente con direccion á Veracruz. El segundo batallon seguirá el mismo rumbo el dia 20 y el tercero el 23.

Esta legion, compuesta de tres batallones de 800 plazas cada uno, está formada de alistados voluntariamente á quienes se les concede, al cabo de ocho años de servicio, el derecho de algunos terrenos. El proyecto del emperador Maximiliano es que los soldados de la espresada legion sean al mismo tiempo colonos que deberán establecerse en Méjico.

—Dice una correspondencia de Turin del 11 de Noviembre: «El príncipe heredero de Rusia ha

permanecido en esta capital dos dias, y el duque de Aoste le ha tributado á nombre de la ciudad los honores debidos á su clase.

Hace algunos dias que os hicimos saber que se trataba de una tentativa para restablecer las relaciones con Roma. Algo se ha hablado efectivamente del particular, dando un resultado tan imprevisto como la causa á que se refiere.

La corte de Roma no solo se ha aprovechado de los intereses, producto de la deuda aferente á las provincias agregadas á la Italia, sino que ademas ha retenido también desde 1860 los prisioneros y presidiarios originarios de las mismas. Pocos dias hace que de pronto ha invitado al gobierno italiano á que se haga cargo de estos últimos, amenazándole en caso de negativa con hacerlos marchar hácia la frontera y ponerlos en libertad con la órden formal de no volver á pisar el territorio romano. Se trata de 800 malhechores.

El gobierno italiano, que sabe por esperiencia que la corte de Roma sabe realizar este género de amenazas, ha contestado que se halla dispuesto á dar las órdenes oportunas á fin de que los 800 presidiarios ingresen en los establecimientos penales del Estado: en su consecuencia han sido embarcados en Civita-Vecchia para conducirlos á Génova.

Ahora se pregunta, por qué la corte romana que durante cuatro ó cinco años ha retenido á estos penados sin decir una sola palabra, se ha decidido repentinamente á tomar esta disposicion, que implica fácilmente el reconocimiento, por su parte, del derecho del territorio italiano. ¿Será este el preludio de los arreglos para la particion de los intereses de la deuda romana? Muchas personas se inclinan á creerlo.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

**Copenhague 12.**—Moltke ha partido para Viena con la ratificacion de la paz celebrada en Viena.

En la apertura del Reichsrath el presidente de diputados ha examinado la conveniencia y necesidad de concentrar todas las fuerzas del Estado en las cuestiones interiores.

**Paris 12.**—Correspondencias de Turin señalan cierta agitacion en favor de Nápoles como capital de Italia.

El príncipe de Latour d'Auvergne, embajador de Francia en Inglaterra, sale esta noche para volver á Londres.

El periódico la *Patrie* asegura que Inglaterra pedirá á todas las potencias que se unan á ella, para protestar en Washington contra el grave atentado cometido por el vapor «Florida» y para sostener en principio las justísimas reclamaciones del Brasil.

**San Petersburgo 12.**—Lord Napier, en un banquete de despedida, ha dicho que las relaciones entre los gabinetes de Londres y de San Petersburgo no eran por cierto muy íntimas, pero ha manifestado la esperanza de que vendrán á ser cordiales con la estension del comercio y con una gran reserva en las cuestiones del Oriente.

**Londres 12.**—El corresponsal del *Times* en New-York, confirma la noticia de que el general Grant ha perdido en su ataque del 27 dos brigadas.

Las autoridades marítimas acaban de negar al vapor federal *Fichenderyn* el permiso para aprovisionarse de carbon, y le han ordenado salir inmediatamente del puerto.

**Turin 12.**—En la Cámara de los diputados La marmora dijo que él se había opuesto al tratado antes de haberse firmado, temiendo que ocasionase conflictos en el interior, pero que había cambiado de parecer viendo que toda la Italia había contraído serios compromisos. Lamarmora siente mucho las sospechas de las falsas miras que algunos quieren atribuir al emperador. Recuerda los grandes servicios que Italia recibió de Francia; añade que tal vez Napoleon en otro tiempo hubiese dudado de la posibilidad de la unidad italiana, pero ahora está convencido de que la considera irrevocable. No retrocedamos, avancemos lentamente, pero con constancia. La cuestion de Roma está todavía oscura en los espíritus en cuanto al modo de resolverse, pero es bueno siempre ganar tiempo. Yo tengo gran confianza en el emperador, que conoce perfectamente la cuestion romana. Creo también que nos ayudará en la cuestion del Véneto, hablo como particular, pero cualquiera solución que esta pudiera tener respecto de Venecia, creo que el ánimo del emperador de Austria podría ser traído á nuevas resoluciones sobre este objeto.

**Paris 14** (por la mañana).—El estado de la salud de M. de Thouvenel es un poco mejor.

**Turin 12** (por la noche).—Sigue la discusion del proyecto de ley relativo á la traslacion de la capital á Florencia. El general Lamarmora, presidente del Consejo de ministros, ha pronunciado un largo discurso, trayendo á la memoria la política de Italia durante estos últimos años: «El gobierno francés ha dicho y repetido mil veces que no daría ni un solo paso atrás, que adelantaría con prudencia, con lentitud, pero sin pararse ni un solo dia. El modo de solución propuesto no aclara la cuestion de Roma completamente, el tiempo lo hará, y tengo la mayor confianza en el emperador Napoleon y en la Francia. Francia, añade el presidente del Consejo, se ha manifestado muy paciente, pero en presencia de la persistencia con que Italia mantiene como derechos, pretensiones que considera como inadmisibles, Francia reclamará nuevas esplicaciones necesariamente decisivas.»

**Milan 13.**—El dia 8, una banda de insurrectos

ha atacado á los austriacos en los alrededores de Magado.

Los austriacos han tenido varios muertos, y entre ellos un teniente. Los insurrectos han tenido un solo herido, el cual ha caído en poder de las tropas imperiales.

El dia 10 ha tenido lugar otro encuentro en los alrededores de Maggio.

**Paris 14.**—El *Monitor*, en su número de hoy, guarda el mas absoluto silencio sobre el discurso pronunciado por el general Lamarmora en el Parlamento italiano, discurso que muchos han considerado como un desafío lanzado á la política francesa.

El *Constitutionnel* dice que no quiere apreciar dicho discurso por el resumen, muy imperfecto, comunicado por el telégrafo.

### GACETILLAS.

**Proezas del correo.**—Tenemos á la vista una carta de un suscriptor del partido de San Vicente de la Barquera, en la cual se queja de las siguientes frioleras: 1.ª que recibe los números de *La Abeja* con gran atraso y mayor desórden; 2.ª que los números que llegan á sus manos están rotos y mal acondicionados, y 3.ª que se le exige por el cartero mayores derechos que los que señala la ley.

Cumplenos, por nuestra parte decir, para gobierno de nuestro suscriptor, 1.º: que todos los dias se deposita el número que le corresponde en esta administracion de correos; 2.º: que dicho número sale de esta redaccion íntegro, bien plegado y bajo una faja con todas las condiciones necesarias para que llegue á su destino, y 3.º: que debe resistirse á pagar lo que le exija el cartero mas arriba de un cuarto por número suelto, ó por paquete, siquiera vayan cien números bajo una sola faja.

Con estas tres advertencias que dejamos hechas habria bastante, en todo país bien administrado, para que se corrigieran las faltas denunciadas por nuestro suscriptor; pero como estamos en España, limitados á la provincia de Santander y se trata de Correos, es decir, del abandono por escasez, desconfiamos de que se atienda nuestra reclamacion.

Por lo cual aconsejamos al querellante se mire un instante en este espejo: Ni un solo dia recibimos nosotros el correo que nos corresponde, teniendo en cambio un dependiente consagrado todas las mañanas á entregar á Juan y á Pedro cartas y periódicos que les corresponden y que vienen con nuestro apartado.

Esto tratándose de esta capital y del correo de Madrid. Pero si nuestro suscriptor quiere saber lo que es bueno y consolarse, suscribase á un periódico francés: no se encuentra uno en España por un ojo de la cara; no porque el gobierno lo prohíba, sino porque las administraciones de correos se encargan de estraviarlos.

Sírvase, pues, nuestro suscriptor tener en cuenta lo dicho para justificacion de nuestra inocencia, y para tomar en su vista el partido que su buen juicio crea conveniente, en la inteligencia de que todo lo conseguirá menos que las administraciones de correos de la provincia, inclusa la central, le hagan justicia.

**La Mujer Cristiana.**—Hemos recibido el sexto número de este acreditado periódico que contiene las siguientes materias:—*La Mujer.*—Importancia del estudio de la naturaleza en la educacion de la mujer.—*Tres madres* (cuadro social).—*Frutos de la caridad.*

Al frente del número aparece una advertencia que es por demás interesante, y se reduce á decir que el 10 del corriente entregó la redaccion á la Excmo. Sra. Presidenta de la junta de damas de honor y mérito, con destino á los establecimientos de Beneficencia, la cantidad de 315 reales 20 centimos, del diez por ciento del importe de suscripciones á dicho periódico, correspondiente al mes de Octubre.

Este hecho es un nuevo título que recomienda mas y mas á *La Mujer Cristiana* á la proteccion del público, que de seguro se la dispensará bien cumplida.

### SECCION MARITIMA.

#### BUQUES ENTRADOS.

Quechamarin Ferrolano, de 18 ts., cap. D. L. Lastres, de Coreubion con 63 tercios sardinas á don R. Cierto.

Bergantin-goleta Adelina, de 103 ts., cap. don F. Vallourrat, de Vigo con 16 bultos sardina á la órden: 6 pipas id. á D. J. P. Peña; 3 id. id. á don R. Cierto: 7 bultos papel á la Sra. Viuda de Soriano.

#### BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Cienfuegos, de 103 ts., cap. Don J. M. Rodriguez, para Barcelona con 1,400 sacos harina.

Polacra-goleta Purisima Concepcion, de 110 ts., cap. don P. Jimenez, para Barcelona con 1,200 sacos harina.

#### CAMBIOS DE HOY.

Bilbao á 8 div. par.

Madrid á 8 div. 3/8 daño.

Sevilla á 8 div. 1/8 beneficio.

#### SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.  
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable,  
Calle de la Compania, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º		
	De San-	Entre	Clases.	Estaciones.				Correo.		Misto.		Ll. S.		
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª					Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.				8 10	4 20				
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boó.				8 35	4 36	4 32	4 36		
19 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarnizo.				8 59	5 03	5 03	5 13		
27 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.				9 28	5 33	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12 75	7 »	Torrelavega.				9 43	5 47	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.				9 59	6 02	6 02	6 07		
46 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.				10 28	6 30	6 30	6 34		
49 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.				10 40	6 43	6 43	6 45		
52 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.				10 54	6 54	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.				11 10	7 05				
					Bárcena.									
				PRIMERA SECCION.				Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.		
								Misto.		Correo.		Ll. S.		
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25	Reinosa.				10 »	2 55	2 55	2 57		
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »	Pozal.				10 20	3 09	3 11			
26 809	7 584	14 50	10 »	5 50	Mataporquera.				10 40	3 25	3 35			
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	Quintanilla.				11 01	3 46	3 48			
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	Agnilar.				11 18	3 58	4 »			
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	Mave.				11 36	4 15				
					Alar.									

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.				Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º		
	De	Entre	Clases.	Estaciones.				Correo.		Misto.		Ll. S.		
Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª					Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.				10 35	3 10				
10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Mave.				10 50	3 25	3 27			
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Agnilar.				11 07	3 40	3 50			
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.				11 19	3 59	4 07			
39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Mataporquera.				11 40	4 22	4 24			
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Pozal.				12 05	4 48	4 50			
					Reinosa.				12 30	5 12				
				SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				Núm. 2.		Núm. 4.				
								Misto.		Correo.		Ll. S.		
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Bárcena.				8 10	3 40				
5 532	2 739	3 25	2 25	1 25	Portolin.				8 15	3 45	3 47			
8 243	2 711	4 75	3 50	2 »	Santa Cruz.				8 22	3 52	3 54			
16 064	7 821	9 »	6 25	3 50	Las Fraguas.				8 30	3 59	4 01			
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Los Corrales.				8 47	4 17	4 21			
27 667	6 683	15 »	10 25	5 75	Las Caldas.				9 04	4 31	4 36			
35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	Torrelavega.				9 26	4 48	4 52			
44 819	9 544	24 »	16 50	9 »	Renedo.				9 49	5 06	5 16			
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	Guarnizo.				10 17	5 34	5 36			
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Boó.				10 27	5 43	5 48			
					Santander.				10 47	6 »				

AMERICANAS.

MÁQUINAS

PARA COSER



DE LA COMPAÑIA

MANUFACTURERA

DE SINGER,

(sucesor de J. M. Singer y compañía)

DE NEW-YORK Y DE LONDRES.

En la fonda abajo mencionada existe una escogida coleccion de estas comodisimas máquinas, construidas espresamente para uso de los zapateros, sastres, sombreros, corseteros, modistas, camiseros etc.

Los que deseen aprovecharse durante la corta permanencia del representante de Europa de la citada compañía en esta poblacion, obtendrán la ventaja de recibir la máquina a módico precio con una detallada instruccion.

El representante aceptaria las proposiciones de alguna persona competente para confiarle la agencia esclusiva de la venta de estas máquinas en esta parte de España.

Para más detalles dirigirse á la fonda del Comercio, cuarto núm. 6.º, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde pueden verse funcionar dichas máquinas VERDADERAS DE SINGER, construidas en Nueva-York con todos los perfeccionamientos recientes.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK**

Estas píldoras son conocidas hace ya 70 años por el mas saludable y eficaz de los purgantes. Se toman en ayunas ó comiendo. Un prospecto que se distribuye gratis, contiene las instrucciones y contraseñas necesarias, para distinguirlas de las falsificadas. Precio 12 rs caja grande y 6 1/2 reales caja pequeña. En París en la farmacia Le Roy, 45, rue Neuve St. Augustin. En Madrid en casa de los Sres.: José Simon, Saez Montoya, Martin Somolinos, Quesada, Escolar, Calderon, Moreno, Miquel. En Santander D. Bernardo Córpas. 9-16-23-30

**TINTURA INGLESA INSTANTANEA**

PREPARADA POR



**DESNOUS**



PERFUMISTA

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

admitida en la Exposicion universal de 1855

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, en Paris.

El inventor ha añadido á su tintura una nueva propiedad que le permite dar al cabello y á la barba el color castaño claro y oscuro y el negro sin desengresar el pelo antes de la operacion para teñirlo. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no ensuciar la piel y que el cabello y la barba queden tan suaves como antes sin ningun peligro para la salud.

Se garantizan sus efectos. — Escribir franco.

Precio en España, caja grande 50 rs. pequeña 30 rs.—Santander: principales perfumistas. 1m

**VERDADERO LE ROY**

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor.

Bue de Seine, 51, en PARIS.

**PHARMACIE COTTIN**

**PURGATIF LE ROY**  
SELON L'ORDONNANCE  
DU DOCTEUR SIGNORET

**Avis Essenti**  
Des individus recueillant nos bouteilles p...  
tions sophistiquées, on est prié de les...

**Aquí nuestras**  
**firmas**

Rue de Seine, 51

Los Vomitivos y purgantes Le Roy, tan conocidos por todo el Universo, y que gozan de una incontestable voga de bida á su reconocida eficacia para la cura de todas las enfermedades causadas por la alteracion de los Humores, ademas de ser los mejores Depurativos de la Sangre, son de una administracion facil, y siguiendo con perseverancia el tratamiento, siempre se logra una cura radical no siendo las enfermedades incurables.

Cada botella de Purgante que contiene un cuarto de litro va acompañada de un prospecto que debe reclamarse y que indica el tratamiento que se debe seguir.

Pero la voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran numero de falsificadores; por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo vetado de amarillo lleva las firmas LE ROY y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.— Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el través del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Depositarario en Santander, D. Bernardo Córpas, calle de San Francisco.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible; en este caso es menester enviar el importe en la carta de pedido, no teniendo la casa ninguna sucursal. Dirijirme las cartas (FRANCO).

Doctor-Médico consultativo y Farmacéutico, único sucesor de Le Roy.

Precio en España 30 rs. botella. sl 3

**PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER**

Los profesores de la Facultad de medic. de Paris han afirmado su superioridad sobre los demas pectorales.

Su eficacia contra los Resfriados, Enfermedades de Garganta, Gripe, Coquelucha é irritaciones ó inflamaciones de pecho, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

**RACAHOUT DE LOS ARABES**

UNICO ALIMENTO APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Restablece los enfermos del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades anaplécticas preserva de la fiebre amarilla ó tifóide y de las enfermedades epidémicas.

El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris, es el unico que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su unico propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma. DEPÓSITO EN SANTANDER, D. Bernardo Córpas.

2-1

**PATE GEORGE**  
Pharmacie d'Orléans (Vosges)

Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, afonia, (extincion de voz), catarros graves crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombradía de la PASTA GEORGE y su fabricacion al vapor, han valido á su autor dos medallas, una de plata en 1843 y otra de oro en 1845. Fábrica en Paris, rue Teitbout, 28. En Madrid á 10 reales caja, Calderon y Escolar. Provincias, los depósitos de la Exposicion Etranjera. En Santander D. Bernardo Córpas. 5m3

**Banco de Santander.**

La Junta de Gobierno ha acordado elevar á diez por ciento anual el tipo del interés para préstamos y descuentos.

Santander 14 de noviembre de 1864.—El secretario, Francisco A. de Alvear. 3-3

**Para Barcelona y Marsella,**

con escalas en Rivadeo, Vivero, Carril, Puebla, Vigo, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto del 15 al 16 del corriente el rápido y acreditado vapor

AMALIA,

su capitán D. J. Mesa. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1, é informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 3

**Para Cádiz y Sevilla,**

con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 18 del corriente el rápido y acreditado vapor español

CAPRICHIO,

su capitán D. Ramon Cerqueiras. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1, é informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 3

**Compañia del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora.**

El Consejo Administrativo de esta Compañia pone en conocimiento del público, que el día 7 del próximo mes de Diciembre, á las 12 de la mañana, se verificará en las oficinas de la Sociedad, calle de Florin, núm. 4, con asistencia del Sr. Delegado del Gobierno, y en sesion pública, el sorteo para la amortizacion de las 36 obligaciones de esta Compañia, correspondientes á la 1.ª y 2.ª serie A y B., y las 46 de la 3.ª y 4.ª C. y D.

El pago de las obligaciones que en consecuencia del sorteo hayan de amortizarse tendrá efecto á contar desde el 2 del próximo Enero de 1865.

Los números de las obligaciones que resulten amortizados se publicarán inmediatamente.—Madrid 9 de Noviembre de 1864.—Por acuerdo del Consejo Administrativo.—El Secretario general, Antonio Cantero. 4-2